Calendario Escolar 2018

Políticas del Cuidado, Educación Sexual Integral y Educación Vial

Gobierno de La Pampa

Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Educación

Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión.

Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión.
Área de Políticas del Cuidado, Educación Sexual Integral y Educación Vial.

Para el Equipo Docente:

El **Área de Políticas del Cuidado** comparte con ustedes una serie de sugerencias para trabajar según las **FECHAS DEL CALENDARIO ESCOLAR** propuestas para el **Mes de Junio**.

(Según Resolución Nº 1587/17).

2 de junio

Día del Bombero Voluntario Argentino

Área de Políticas del Cuidado -ME-

El 2 de junio se conmemora en todo el país “El Día del Bombero Voluntario”, fecha que se toma de referencia por la creación del Primer Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la República Argentina. Tomás Alberti fue quien tuvo esta iniciativa en el año 1.884, creando el “Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Boca”, con el lema …

“Querer es poder”.

Actividades

Para conocer la historia y el trabajo del Primer cuartel de Bomberos de nuestro país visite: http://www.bomberosdelaboca.com.ar/portal/

Nuestros Bomberos Voluntarios de La Pampa: http://bomberosdelapampa.org.ar/

Para trabajar en la escuela:

- Analizar la función solidaria del bombero, cuál es su trabajo, por qué es importante, qué cosas necesita para hacer su trabajo, por qué a pesar de su labor social-solidaria, sólo lo valoramos ante situaciones urgentes.
- Recibir la visita de un bombero voluntario
- Organizar un juego dramático
- Un poema o un cuento pueden servir para explicar a los niños las tareas que realizan los bomberos, que no solo están relacionadas con apagar incendios. *"El Bombero" de Nilda Zamataro.*

"Volere è Potere" (Querer es Poder) es una muestra itinerante de cascos de los Bomberos Voluntarios de La Boca, intervenidos con diferentes técnicas por diferentes artistas visuales referentes argentinos. Cada bombero tiene un vínculo especial con su casco, cada casco encierra una historia de vida diferente con alegrías y tristezas y en treinta cascos, se resume la historia de una institución centenaria que en 2018 está cumpliendo 134 años ayudando a la comunidad. Algunos de los artistas que formaron parte de las intervenciones: Carla Ferrari, Milo Lockett, Ricardo Roux, Eduardo Gualdoni, Guillermo Mac Loughlin, Graciela Tuzio, entre otros.

Imágenes registradas de la exposición realizada entre el 23/08 al 10/09/2017 en la Usina del Arte, espacio creativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

DECENIO DE ACCIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL 2011-2020

En su resolución 64/255, 1º de marzo de 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el periodo 2011-2020 «Decenio de Acción para la Seguridad Vial»,

Área de Políticas del Cuidado -ME-

¿Por qué el Día de la Seguridad Vial?

En el año 1.945, Argentina decidió cambiar "el carril/la mano" de circulación respecto a la conducción inglesa (Decreto Nº 12.689/45 que se transformó en la Ley Nº 13.893) y a partir del año 1.949, se impulsa la reflexión sobre los siniestros de tránsito y sus gravísimas secuelas.

Promoción de la Educación Vial para todos los Niveles:

La propuesta tiene como objetivo promover el trabajo en proceso **(observar-investigar-analizar-producir-socializar)**, haciendo hincapié en la elección de una temática o problemática vial situada, propia de la edad y del contexto y/o localidad.

Esto permite que niños/as y adolescentes, visualicen las diferentes situaciones viales, con los múltiples aspectos y factores que conforman y determinan el tránsito en su comunidad. Es importante que los/as docentes incentiven el intercambio, dando lugar a los cuentos, relatos, anécdotas, experiencias, imágenes y saberes sobre como construimos e interactuamos en el espacio público.

Se promueve así, la educación y seguridad vial como eje central del Proyecto Educativo.

https://sitio.lapampa.edu.ar/index.php/educacion-vial/concurso-educacion-vial

Área de Políticas del Cuidado -ME-

Actividades para el aula:

- Descargar del siguiente link los materiales bibliográficos de cada Nivel de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV). http://www.educacionvial.gov.ar/

- Utilizar dispositivos audio-visuales como el CD 16 de Educar **"Educación del transeúnte"** donde se aborda la prevención para la Seguridad Vial como un proceso de formación del ciudadano que transita. http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD16/contenidos/index.html

- Trabajar con el Kit de Educación Vial del Ministerio de Educación de La Nación y de la Provincia de La Pampa.

- **"Juegos Viales":** Aunque la conducción en la vía pública no es ningún juego… jugando también podemos aprender a ser responsables! http://www.juegovial.com.ar/

- **Conduciendo a Conciencia** - Familiares y amigos de las víctimas de la tragedia de Santa Fe. http://www.conduciendoaconciencia.org/

- **Fundación Estrellas Amarillas (La Pampa)** Organización No Gubernamental (ONG) https://www.facebook.com/fundacion.e.amarillas/?ti=as

- **Alcohol y Conducción: "Agua y Aceite"**. Consejos respecto a los efectos nocivos del alcohol en la conducción. http://www.isevonline.com.ar/isev_home/materiales/alcohol.pdf

- **Afiche Interactivo: "Los niños atrás, por favor".** A la frase popular "Los niños primero", en materia de Seguridad Vial se le debe anexar… "pero en los asientos traseros y debidamente sujetados". http://www.isevonline.com.ar/nota.php?mn=3&sec=20&nota=283

Seguridad Vial y Proyecto Educativo. Proyectar acciones y actividades de educación vial enmarcadas en el Proyecto Educativo permite trabajarlas en primera instancia a nivel institucional, para luego, que cada docente desde su espacio curricular, pueda llevarlas a a la práctica en el aula. La escuela es un espacio público de encuentro entre diversos actores: directivos, coordinadores, inspectores, docentes, estudiantes, familias, y es allí, y desde esta propuesta, donde se promueve que cada comunidad educativa exprese su mirada contextualizada Se plantea así un proceso de aprendizaje situado, priorizando ejes y saberes específicos de acuerdo a las problemáticas locales y/o barriales en torno a la seguridad vial y a los Niveles y/o Modalidades de la Educación. De esta manera se van incorporando y reforzando dichos lineamientos desde Nivel Inicial hasta el Nivel Superior.

Algunos interrogantes que orientan la reflexión para equipos docentes, los estudiantes y la institución en general.

- ¿La seguridad vial la entendemos como normas a respetar sólo para quienes conducen o como un conjunto de acciones, conductas y responsabilidades que nos involucra a todos?
- ¿Somos conscientes de las diferentes situaciones cotidianas en las que NO cooperamos como ciudadanos para mejorar la seguridad vial? ¿Cuáles son?
- ¿Qué rol podemos asumir desde cada lugar (escuela, docente, familia, comunidad) para generar un cambio de conducta social frente a la problemática de la seguridad vial en nuestro contexto?

- **Investigar siniestros ocurridos en el barrio y/o localidad**, sus causas, consecuencias y cómo se podrían haber prevenido.

- **Escribir mensajes sobre nuestra responsabilidad en el tránsito diario**, de manera de concientizar a la familia y a la comunidad acerca del cuidado de uno mismo y de los demás, utilizando diferentes recursos (carteles, afiches, folletos, etc.)

12 de Junio

“Día de los Adolescentes y Jóvenes por la Inclusión Social y la Convivencia contra toda forma de Violencia y Discriminación”

(CFE Nº 212/13)

Área de Políticas del Cuidado -ME-

¿Por qué es importante trabajar esta fecha?

La Resolución (CFE Nº 212/13) establece la realización de actividades conmemorativas para difundir los ideales de **Ana Frank**, introducidos a través de su diario, promoviendo el protagonismo de adolescentes y jóvenes en la lucha contra el prejuicio, las prácticas discriminatorias, la opresión, fortaleciendo así una sociedad más democrática y la plena vigencia del paradigma de los derechos humanos. Como también reflexionar sobre los derechos de la infancia y adolescencia por el "Día Internacional contra el Trabajo Infantil".

Para entrar en tema

Actividades del Portal Educ.ar http://anafrank.educ.ar/archivos/indice.html
La Corta vida de Ana Frank: http://www.youtube.com/watch?v=c7z7zPQpl5s
Documental de Ana Frank: http://www.youtube.com/watch?v=ff4biN6x72I

Momento de Reflexión sobre la Inclusión, Convivencia, Violencia, Discriminación, Derechos, Estereotipos, Género y Prejuicios:

Ana Frank, Maus, el Holocausto, son casi una excusa para señalar lo que hoy son inquietudes globales que exceden fronteras, religiones, nombres e historias.
Enseñar a ser buen ciudadano y, antes que nada, buenas personas, es tarea de todos. Para eso, no necesitamos una asignatura, para eso necesitamos dar el ejemplo, porque el ejemplo empieza en casa y en la escuela.
Los docentes no podemos ser "amorales". Podemos ser apolíticos, no religiosos, etc. Pero no asumir una actitud ante la noción de ética es poco ético. Y para asumirla es necesario que forme parte de nuestra tarea.

Para tener en cuenta

http://www.educ.ar/sitios/educar/noticias/ver?id=126622&referente=noticias
http://esi.educ.ar/
Propuestas pedagógicas y otras actividades de la Escuela Internacional para el Estudio del Holocausto:
http://www.yadvashem.org/yv/es/education/educational_materials/index.asp

- **Sumar a las familias y a la comunidad** en la propuesta realizada.
- **Socializar las producciones artísticas** de los/as estudiantes.
- **Situar las propuestas a nivel curricular** y en línea con el Proyecto Educativo.

- Se puede compartir el trayecto recorrido a:
politicasdelcuidado@mce.lapampa.gov.ar

12 de Junio

“Día Mundial y Nacional Contra el Trabajo Infantil”

En el año 2002, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) instituyó el 12 de junio como el **Día Mundial contra el Trabajo Infantil**.

Se denomina trabajo infantil a las “estrategias de supervivencia o actividades productivas de comercialización o prestación de servicios, remuneradas o no, realizadas por niñas y/o niños, por debajo de la edad mínima de admisión al empleo o trabajo establecida en nuestro país, que atenten contra su integridad física, mental, espiritual, moral o social y que interrumpan o disminuyan sus posibilidades de desarrollo y ejercicio integral de sus derechos”.

12 al 16 de Junio:

“Semana contra el Trabajo Infantil y la promoción de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes”

Actividades para trabajar en el aula.

Área Políticas del Cuidado,
Educación Sexual Integral y Educación Vial

Conmemorando el día contra el Trabajo Infantil, desde el Área de Políticas del Cuidado, Educación Sexual Integral y Educación Vial, queremos acompañar con orientaciones y actividades áulicas para cada Nivel y/o Modalidad, en clave del Paradigma de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (Ley Nº 26.061), haciendo hincapié en el derecho al juego, el ocio y el descanso y en promover la erradicación de las diferentes formas de trabajo infantil. De esta manera se fomenta la visualización de las acciones que se vienen desarrollando y se potencia y fortalece el proyecto educativo en el marco de la Convención de los Derechos del Niño.

Link de Actividades pensadas por el Área para todos los Niveles:
https://sitio.lapampa.edu.ar/index.php/semana-trabajo-infantil

Que no dejen de ser juguetes

Campaña de concientización de

unicef

Campañas de concientización para la Erradicación del Trabajo Infantil

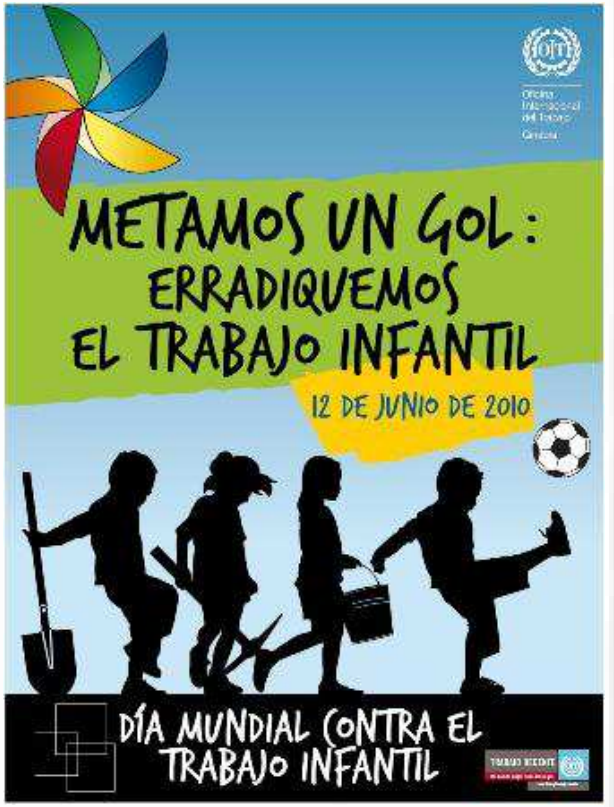

Links de bibliografía y marco normativo sugerido

Links de bibliografía y marco normativo sugerido:

- Ley Nacional Nº 26.061 de "Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes".

https://www.educ.ar/recursos/118943/ley-nacional-26061-de-proteccion-integral-de-los-derechos-de-ninos-ninas-y-adolescentes

- Ley Nº 13.298 de "La Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños".

http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/l-13298.html

- Ley Nº 13.803 "Creación del Programa Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI), en todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires

http://www.trabajo.gba.gov.ar/documentos/legislacion/copreti/LEY_13803.pdf

-Ley Nº 26.390 "Prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente".

http://www.trabajo.gba.gov.ar/documentos/legislacion/copreti/ley_26390.pdf

- Ley Nº 26.150 "Programa Nacional de Educación Sexual Integral"

http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/ley26150.pdf

- Materiales Curriculares para todos los Niveles y/o Modalidades

https://repositorio.lapampa.edu.ar/index.php/materiales

DÍA MUNDIAL DEL DONANTE VOLUNTARIO

14 de Junio

Área de Políticas del Cuidado -ME-

¿Por qué trabajar esta fecha?

El 14 de junio de cada año se celebra el Día Mundial del Donante de Sangre, fecha del aniversario del nacimiento de Karl Landsteiner (1868-1943), médico e investigador austríaco cuyo gran aporte a la ciencia fue el descubrimiento de los grupos sanguíneos; sus trabajos sobre la diferenciación e incompatibilidad de éstos abrieron el camino al método científico de transfusiones de sangre.

Esta jornada está destinada a crear conciencia sobre la importancia de la donación voluntaria de sangre y a destacar el aporte solidario de los donantes voluntarios, gracias a los cuales se cubre la necesidad de sangre segura que permite a muchas personas sobrevivir o vivir mejor.

Para conocer y trabajar

Para mayor información acerca del Programa de Donación de Sangre:
http://www.msal.gov.ar/plan-nacional-sangre/index.php?Itemid=38&id=307&option=com_content&view=article

Propuesta pedagógica para trabajar con las familias:

• Plasmar en papel, dibujos que respondan a la consignas de Solidaridad, Donación de Sangre y Voluntariado. Promover mensajes en clave del cuidado a través de los adultos “agentes multiplicadores”.

• Generar una Campaña de Concientización sobre la importancia de la Donación de Sangre como acto solidario para el cuidado y la prevención.

26 de Junio

Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas.

Escucha PRIMERO

Escuchar a los niños y jóvenes es el primer paso para ayudarlos a crecer sanos y seguros

En 1987, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, decidió establecer el día 26 de junio de cada año como el Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas, para promover el desarrollo y la lucha contra las drogas y el delito a partir de acciones de alianzas con los jóvenes, la sociedad, los gobiernos y la comunidad internacional.

Materiales para trabajar en el aula

Serie de Cuadernillos de SEDRONAR para abordar las Adicciones en los Proyectos Educativos:

- **Estar en Prevención**

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sedronar-estarenprevencion.pdf

- **Proyectos Integrales Preventivos**

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sedronar-proyectos-integrales-preventivos.pdf

- **Orientaciones para el Abordaje:**

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sedronar-orientacionparaelabordaje.pdf

- **Orientaciones para la Intervención:**

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sedronar-orientacionparalaintervencion.pdf

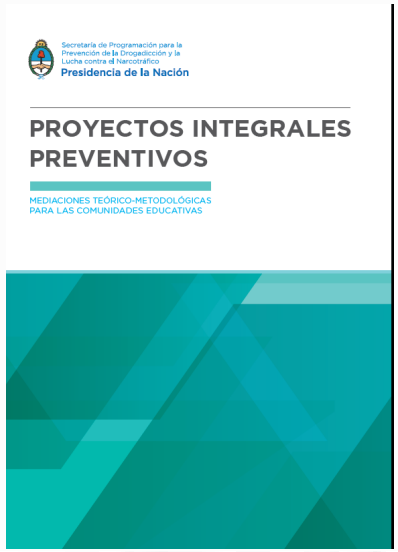

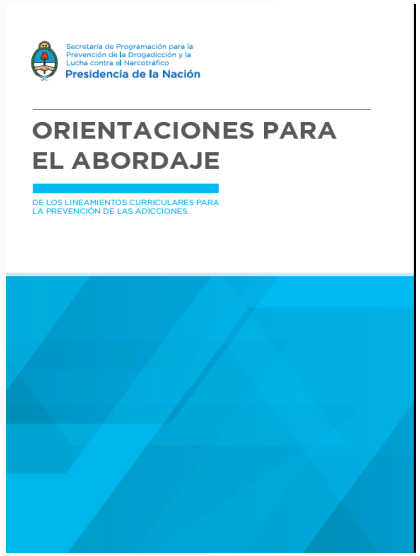

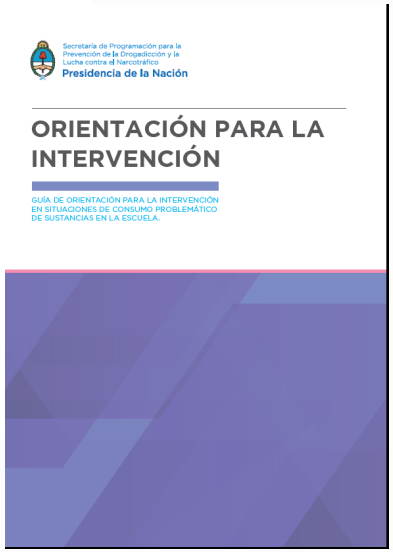

Materiales para trabajar en el aula

- **Cuidar en la Escuela: Proyectos Integrales Preventivos sobre las Adicciones**

https://sitio.lapampa.edu.ar/index.php/cuidar-en-la-escuela

- **Ejes y puertas de entrada para el abordaje de las Adicciones**

https://sitio.lapampa.edu.ar/repositorio/programas_proyectos/cuidar_en_la_escuela/ejes_adicciones.pdf

- **Cuidados en Juego – Nivel Inicial (Actividades para el abordaje inespecífico de la temática)**

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/nivel_inicial_cuidados_en_juego.pdf

- **Cuidados en Juego – Nivel Primario (Actividades para el abordaje de la temática)**

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/nivel_primario_cuidados_en_juego.pdf

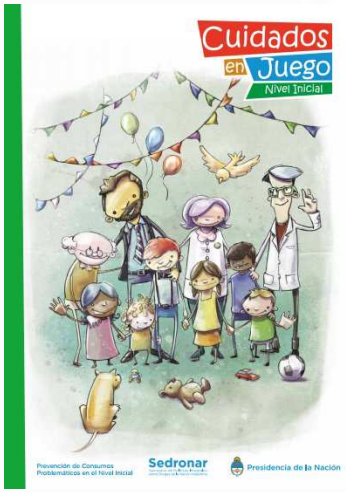

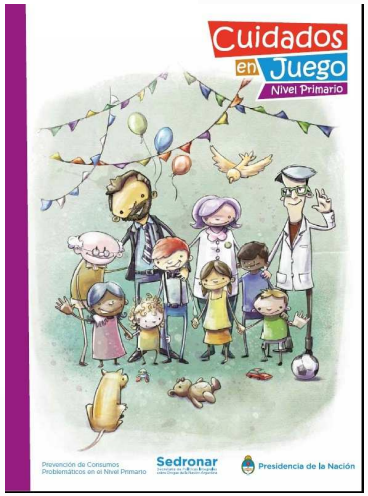

Videos y Bibliografía para trabajar en el aula

Programa Nacional Consumo Cuidado – Canal Encuentro
https://www.youtube.com/watch?v=Zoy6tSNtmOE

- **Alcohol:** https://www.youtube.com/watch?v=bdQm9d-D6Vc
- **Consumo en la Adolescencia:** https://www.youtube.com/watch?v=oGsnhCJUkzU
- **Pautas para evitar el uso inapropiado de diagnósticos, medicamentos u otros tratamientos a partir de problemáticas del ámbito escolar**

https://www.educ.ar/recursos/128792/pautas-para-evitar-el-uso-inapropiado-de-diagnosticos-medicamentos-u-otros-tratamientos-a-partir-de-problematicas-del-ambito-escolar

Contacto

Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión. **Subsecretaría de Coordinación.**

Área de Políticas del Cuidado, Educación Sexual Integral y Educación Vial.
Coordinadora: Prof. Griselda R. B. Conde

O'Higgins 660 – Santa Rosa – La Pampa
Teléfono: (02954) 453444-5 - 107 / 120

E-mail: politicasdelcuidado@mce.lapampa.gov.ar